

REGLAMENTO TECNICO DE KARTING

ANEXO 6 REGLAMENTO TECNICO ESPECIFICO HOBBY NH

El presente Reglamento Técnico Especifico Hobby NH, junto con el Reglamento Técnico VASCO será aplicable al Campeonato VASCO y al OPEN VASCO.

1. MOTOR

Todas las modificaciones de motores homologados están autorizadas, SIEMPRE Y CUANDO NO SE AUMENTE LA CILINDRADA DE 125 C.C.

- El funcionamiento mecánico de la válvula de escape :LIBRE, si la tuviera.
- Volumen mínimo cámara de combustión :LIBRE.
- Volumen de los canales de transfer, longitud del canal de escape, perfil interior de la salida del canal de escape, anchuras cordales máximas de las lumbreras y plano de junta inferior del cilindro: LIBRE.
- Régimen de motor :LIBRE.
- Carburador : LIBRE.(homologado CIK, de cualquier categoría.)
- Embrague : LIBRE
- Peso mínimo (embrague completo con corona de arranque y piñón motor) :LIBRE.
- El embrague del motor debe accionarse a 7000 RPM MAXIMO.
- Sistema de encendido homologado con limitador específico LIBRE, si la tuviera.
- Neumáticos: 5” homologados de tipo medio.
- Peso total mínimo: 165 Kg.
- Mínimo peso del kart (sin combustible): 75 Kg.

2. CHASIS

Homologados CIK o R.F.E. de A.

Serán válidos los chasis de la categoría kf3 ,kf2 y kz2 con sus respectivas características.

2.1. Fichas de homologación

Serán válidos todos los chasis homologados en el periodo actual y en periodo anterior.

3. NEUMÁTICOS

Neumáticos: de 5” homologados CIK.

Cualquier marca de los marcados como CLASIFICACION HARD en listas:

- Neumáticos Homologados FIA 2008-2010
- Neumáticos Homologados FIA 2011-2013

4. PESOS HOBBY NH.

- Mínimo en orden de marcha: 165 Kg.
- Mínimo del kart: 75 Kg.

5. ADQUISICIÓN DE DATOS Y TELEMETRÍA

- Está autorizado todo sistema de adquisición de datos, de acuerdo con el Art. 2.24 de las prescripciones generales.
- La Telemetría está prohibida.
- Todo sistema de comunicación por radio entre conductores en pista y cualquier entidad está prohibida.

6. MATERIAL UTILIZABLE

Por cada prueba y piloto inscrito, los concursantes podrán utilizar, dentro de la normativa vigente, como máximo el siguiente material:

- Chasis: 1 (**)
- Motores: 2
- Juego neumáticos slick: 1
- Juego neumáticos lluvia: 1

(*) Los juegos de neumáticos permitidos será de un juego, a no ser de que bajo criterio de los comisarios deportivos se le permita algún cambio debido a algún incidente de carrera .

(**)En el caso de un incidente constatado durante la prueba y ante una imposibilidad manifiesta de reparación del chasis verificado, será posible solicitar la sustitución del chasis a los Comisarios Técnicos.

El concursante podrá solicitar la sustitución del chasis, exclusivamente una por piloto y por mitin, siempre por uno de la misma especificación técnica que el verificado inicialmente, previa petición escrita a los Comisarios Técnicos, quienes procederán a una revisión técnica del mismo y determinarán si procede su sustitución.

7. FILTRO AIRE O SILENCIOSO ADMISION.

Obligatorio y homologado CIK de cualquier categoría. (KF3,KF2,KZ2...), X30 y ROTAX.

8. TUBO DE ESCAPE Y SILENCIOSO

Obligatorio y homologado CIK DE CUALQUIER CATEGORIA. (KF3,KF2,KZ2...),X30 Y ROTAX.